

## **SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 02 DE OCTUBRE DEL 2017**

En la ciudad de Tacna, el 02 de octubre de 2017, siendo las 09:10 horas, se reunieron en ambientes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, ubicados en Pago Capanique, Pocollay – Tacna, en Sesión Ordinaria los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería de la U.P.T. integrado por su Decano Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso quien actúa como Presidente, los docentes Dr. Cs. Noribal Zegarra Alvarado, Dr. Abel Argumé Sotomayor, Mag. Arcadio Atencio Vargas, Dra. Martha Paredes Vignola, Mag. Tito Córdova Miranda, Ing. Tito Ale Nieto y estudiantes Jeanfranco Ibarra Kocfu y Astrid Tacora Mariaca, actuando como Secretario el Mag. Tito Córdova Miranda, según citación hecha saber mediante comunicación escrita dictada el 27/09/2017 y así notificada a sus miembros en similar fecha, para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación del IV Proyecto de Investigación aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Civil.
2. Aprobación del manual para la elaboración de Planes e Informes de Investigación de la FAING.
3. Otros.

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso.

### **DESARROLLO DE LA SESION**

1. **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 04-09-17. APROBADO POR UNANIMIDAD.**
2. **APROBACION DE RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL COFA**

El Presidente del COFA Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso, pone a consideración las Resoluciones de Decanato emitidas con cargo a dar cuenta al COFA:

- Resoluciones de Grados Académicos de Bachiller: Res. N° 313, 314, 320, 321, 322, 345, 346, 347, 365, 366, 379.
- Resoluciones de Título Profesional: Res. N° 359, 360, 378, 380.
- Otras Resoluciones: Res N° 358 “Aprobar la subvención del 50% para el Mag. Tito Córdova Miranda para seguir estudios de Doctorado”, Res N° 385 “Aprobar la Directiva N° 002-2017-FAING/UPT sobre procedimiento para contratación de docentes a TP”, Res N° 391 “Autorizar subvención del 50% para el Ing. Pablo Aya Arapa para seguir estudios de Maestría”.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3. **DESPACHO:**

El Presidente del COFA, da lectura a los documentos que deben ser de conocimiento del COFA: Oficio N° 084-2017-UPT-EPIE, de fecha 28 de setiembre del 2017, sobre aprobación del Proyecto Curso Taller “Nuevas tecnologías en Sistemas embebidos y sus aplicaciones inalámbricas”. Pasa a la O/D.

4. **INFORMES**

El Presidente del COFA informa lo siguiente:

- El Dr. Omar Eyzaguirre, informa que, la Facultad de Ingeniería, salió campeón de los XVII Juegos Interfacultades 2017 de la UPT, realizado los días 16, 17, 21, 22 y 23.
- Que, el viernes 6 de octubre, en los ambientes del Decanato se realizará el develamiento de la foto del Dr. Oscar Angulo Salas, ex decano de la FAING.

- Que, los días 27 y 28 de setiembre, se realizó la capacitación, en el uso del Laboratorio Virtual Lab, a los docentes de las Escuelas Profesionales de Agroindustrial, Industrial y Ambiental.
- Que, próximamente se estará realizando la visita de la SUNEDU, con la finalidad de verificar la información proporcionada por la universidad, para su licenciamiento correspondiente.
- Que, a la fecha el Consejo Universitario, todavía no ha tratado las resoluciones emitidas por el COFA de la FAING, sobre los casos de: la prórroga de licencia sin goce de haber de la Mag. Carmen Ortiz y la nulidad del proceso de ingreso a la docencia en la FAING.

El Ing. Tito Ale, informa que, el viernes 29 de setiembre la EPIS apoyó con sus laboratorios al Ministerio de Educación, en la realización del concurso nacional de matemáticas.

#### 5. PEDIDOS:

El Ing. Tito Ale, reitera solicitud de reposición de las sillas de sus aulas del primer piso del pabellón C, enviadas a la Oficina de infraestructura para su mantenimiento. El Mag. Arcadio Atencio, indica que, el equipamiento y mantenimiento de infraestructura de las facultades le corresponde a la universidad. El Dr. Omar Eyzaguirre, indica que la solicitud del Ing. Tito Ale será tratada inmediatamente culmine la sesión del COFA.

El Mag. Acadio atencio, solicita que, se reconozca y felicite mediante resolución de COFA a los docentes y estudiantes que participaron en el logro del campeonato de los XVII Juegos Interfacultades de la universidad. El Dr. Omar Eyzaguirre, manifiesta que si se hará.

El estudiante Gianfranco Ibarra, solicita que, en la facultad se preparen nuevos talentos para los próximos Juegos Florales 2018 de la universidad, en vista de que los ganadores de las diferentes disciplinas, según las bases, no podrán participar en dichos juegos.

El Dr. Noribal Zegarra, indica que, para los próximos Juegos Florales, el representante de la FAING, solicite se replantee las bases del concurso, al respecto. Así mismo solicita que, el reconocimiento y felicitación a los docentes y estudiantes que participaron en los Juegos Deportivos Interfacultades de la universidad por el COFA, planteado por el Mag. Arcadio Atencio, pase a la O/D y sea sometido a votación. El Dr. Omar Eyzaguirre, propone adelantar la votación del siguiente acuerdo:

**ACUERDO: FELICITAR Y RECONOCER a los docentes y estudiantes que participaron en el logro del campeonato de los XVII Juegos Deportivos Interfacultades 2017 de la UPT. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

#### 6. ORDEN DEL DIA

La agenda queda modificada de la siguiente manera:

1. Aprobación del IV Proyecto de Investigación aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Civil.
2. Aprobación del manual para la elaboración de Planes e Informes de Investigación de la FAING.
3. Aprobación del Curso Taller “Nuevas tecnologías en Sistemas embebidos y sus aplicaciones inalámbricas”, propuesto por la EPIE.

##### **Punto 1. Aprobación del IV Proyecto de Investigación aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Civil.**

La Mag. Dina Cotrado, Directora EPIC, expone que el proyecto, está dirigido a bachilleres en ingeniería civil, la asesoría será personalizada y podrán usar la infraestructura de la EPIC, se realizarán los fines de semana y culminará en el mes de febrero. Está prevista la participación de 50 participantes, en caso que se pase la meta se replanteará el proyecto para su posterior

aprobación por el COFA. Los ingresos que le corresponden a la EPIC serán destinados a la adquisición de equipos para los laboratorios. El costo por cada participante será de S/. 6,300.00.

El Presidente del COFA, Dr. Omar Eyzaguirre, somete a votación el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: APROBAR el IV Proyecto de Investigación aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Civil.**

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**Punto 2. Aprobación del manual para la elaboración de Planes e Informes de Investigación de la FAING.**

El Dr. Richard Lazo, Coordinador de la Unidad de Investigación, indica que, el anual está en correlación a la Directiva de Procedimientos para la obtención del Grado de Bachiller, Título Profesional y Título de Segunda Especialidad de la Facultad de Ingeniería, y es producto de reuniones de trabajo con los docentes de los cursos de Seminarios de Tesis y con los miembros del Comité de Investigación, con el asesoramiento del Dr. Ángel Canales y la Mag. Ivon Gutiérrez.

Luego del debate correspondiente, el Presidente del COFA, somete a votación el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: APROBAR el Manual para la elaboración de Planes e Informes de Investigación de la FAING.**

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**Punto 3. Aprobación del Curso Taller “Nuevas tecnologías en Sistemas embebidos y sus aplicaciones inalámbricas”, propuesto por la EPIE.**

El Ing. Hugo Rivera, docente del EPIE, indica que, el proyecto está dirigido a ingenieros electrónicos, profesionales afines y estudiantes de ingeniería electrónica. El curso-taller estará a cargo del Ing. Jean Paul Zegarra Röthlisberger egresado de la Universidad Privada de Tacna e Ing. Stefan Hubacher de la Universidad de Burgdorf de Suiza, expertos en diseño electrónico y se desarrollará del 03 al 06 de noviembre de 2017, con una duración de 40 horas académicas. El costo será de S/250.00 y hay cupo para 30 participantes.

Luego de la absolución de las preguntas formuladas por los miembros del COFA, por parte del Ing. Hugo Rivera, El Presidente del COFA, Dr. Omar Eyzaguirre, somete a votación el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: APROBAR el Curso Taller “Nuevas tecnologías en Sistemas embebidos y sus aplicaciones inalámbricas” organizado por la EPIE.**

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Siendo las 11:10 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

## **SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 30 DE OCTUBRE DEL 2017**

En la ciudad de Tacna, el 30 de octubre del 2017, siendo las 09:15 horas, se reunieron en ambientes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, ubicados en Pago Capanique, Pocollay – Tacna, en Sesión Extraordinaria los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería de la U.P.T. integrado por su Decano Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso quien actúa como Presidente, los docentes Dr. Cs. Noribal Zegarra Alvarado, Mag. Arcadio Atencio Vargas, Dra. Martha Paredes Vignola, Mag. Tito Córdova Miranda, Ing. Tito Ale Nieto y estudiante Astrid Tacora Mariaca, actuando como Secretario el Mag. Tito Córdova Miranda, según citación hecha saber mediante comunicación escrita dictada el 26/10/2017 y así notificada a sus miembros en similar fecha, para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de sumillas de las asignaturas de Seminario de Tesis I y Seminario de Tesis II, uniformizadas para las escuelas de FAING.

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr Omar Eyzaguirre Reinoso.

### **DESARROLLO DE LA SESION**

#### **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 02-10-17.**

#### **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

#### **Punto 1. Aprobación de sumillas de las asignaturas de Seminario de Tesis I y Seminario de Tesis II, uniformizadas para las escuelas de FAING.**

El Presidente del COFA, Dr. Omar Eyzaguirre, da lectura a las actas N° 013-2017-UI-FAING y N° 014-2017-UI-FAING, de la Unidad de Investigación de la FAING, en las cuales se aprueban la uniformización de las sumillas de las asignaturas Seminario de Tesis I y Seminario de Tesis II, tanto por los docentes de dichas asignaturas como por el Comité de Investigación. Las cuáles serán de aplicación en todas las Escuelas Profesionales de la FAING, a partir del semestre 2018-I.

A continuación, invita al Dr. Richard Lazo, Coordinador de la Unidad de Investigación de la FAING, para la sustentación de la propuesta de las sumillas de las asignaturas antes mencionadas. El Dr. Lazo, indica que, la finalidad de uniformizar las sumillas de las asignaturas de Seminario de Tesis I y Seminario de Tesis II de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería, es alinear dichos contenidos con la Directiva actual de Grados y Títulos de la FAING, para lo cual, las sumillas de dichas asignaturas, deben orientar la metodología, desarrollo y asesoría del plan de trabajo de investigación y el plan de tesis. Así mismo, uniformizar criterios en la aplicación del “Manual para la elaboración de perfiles e informes de investigación”, aprobado recientemente.

El Presidente del COFA, indica a los miembros del COFA dar sus opiniones al respecto, El Dr. Noribal Zegarra, indica que se precise en la redacción de ambas asignaturas como anexo, la Matriz de Consistencia. El Dr. Omar Eyzaguirre, indica que, la finalidad de estos cursos es que, los estudiantes hagan el ejercicio de plantear sus trabajos de investigación, tanto para obtener su grado académico y título profesional respectivamente.

Luego del debate correspondiente, y con los aportes correspondientes de los miembros del COFA, el Presidente del COFA, somete a votación el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: APROBAR las sumillas de las asignaturas de Seminario de Tesis I y Seminario de Tesis II, los mismos que serán aplicados a partir del Semestre Académico 2018-I. Cuyo texto es el siguiente:**

## **SEMINARIO DE TESIS I**

La asignatura de Seminario de Tesis I, es de naturaleza teórica-práctica y de carácter obligatorio. Su propósito es de orientar metodológicamente en las características de los componentes y estructura para la elaboración del plan de trabajo de investigación y el plan de tesis. Abarca los siguientes aspectos: 1. Uso de procedimientos para la obtención de grados y títulos. Difusión del manual de investigación. El Problema de investigación. 2. Marco teórico. 3. Marco metodológico. Aspectos administrativos. Uso de herramientas aplicando APA y normativas para redacción. Anexos: Matriz de consistencia. Inscripción para dictamen del plan de trabajo de investigación y plan de tesis.

## **SEMINARIO DE TESIS II**

La asignatura de Seminario de Tesis II, es de naturaleza teórica-práctica y de carácter obligatorio. Su propósito es de impartir asesoría para el desarrollo y elaboración del trabajo de investigación y tesis. Abarca los siguientes aspectos: 1. Uso de procedimientos para la obtención de grados y títulos. Capítulo I Planteamiento del Problema. Capítulo II Marco teórico. 2. Capítulo III Marco Metodológico. Procesamiento y análisis de la información. 3. Capítulo IV. Resultados. Capítulo V Discusión. Conclusiones. Recomendaciones. Referencias Bibliográficas. Anexos: Matriz de consistencia. Resumen y palabras claves. Avance del trabajo de investigación y tesis.

Siendo las 09: 50 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

### **SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 30 DE OCTUBRE DEL 2017**

En la ciudad de Tacna, el 30 de octubre del 2017, siendo las 09:15 horas, se reunieron en ambientes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, ubicados en Pago Capanique, Pocollay – Tacna, en Sesión Extraordinaria los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería de la U.P.T. integrado por su Decano Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso quien actúa como Presidente, los docentes Dr. Cs. Noribal Zegarra Alvarado, Mag. Arcadio Atencio Vargas, Dra. Martha Paredes Vignola, Mag. Tito Córdova Miranda, Ing. Tito Ale Nieto y estudiante Astrid Tacora Mariaca, actuando como Secretario el Mag. Tito Córdova Miranda, según citación hecha saber mediante comunicación escrita dictada el 26/10/2017 y así notificada a sus miembros en similar fecha, para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de sumillas de las asignaturas de Seminario de Tesis I y Seminario de Tesis II, uniformizadas para las escuelas de FAING.

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr Omar Eyzaguirre Reinoso.

### **DESARROLLO DE LA SESION**

**LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 02-10-17.**

## **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

### **Punto 1. Aprobación de sumillas de las asignaturas de Seminario de Tesis I y Seminario de Tesis II, uniformizadas para las escuelas de FAING.**

El Presidente del COFA, Dr. Omar Eyzaguirre, da lectura a las actas N° 013-2017-UI-FAING y N° 014-2017-UI-FAING, de la Unidad de Investigación de la FAING, en las cuales se aprueban la uniformización de las sumillas de las asignaturas Seminario de Tesis I y Seminario de Tesis II, tanto por los docentes de dichas asignaturas como por el Comité de Investigación. Las cuáles serán de aplicación en todas las Escuelas Profesionales de la FAING, a partir del semestre 2018-I.

A continuación, invita al Dr. Richard Lazo, Coordinador de la Unidad de Investigación de la FAING, para la sustentación de la propuesta de las sumillas de las asignaturas antes mencionadas. El Dr. Lazo, indica que, la finalidad de uniformizar las sumillas de las asignaturas de Seminario de Tesis I y Seminario de Tesis II de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería, es alinear dichos contenidos con la Directiva actual de Grados y Títulos de la FAING, para lo cual, las sumillas de dichas asignaturas, deben orientar la metodología, desarrollo y asesoría del plan de trabajo de investigación y el plan de tesis. Así mismo, uniformizar criterios en la aplicación del "Manual para la elaboración de perfiles e informes de investigación", aprobado recientemente.

El Presidente del COFA, indica a los miembros del COFA dar sus opiniones al respecto, El Dr. Noribal Zegarra, indica que se precise en la redacción de ambas asignaturas como anexo, la Matriz de Consistencia. El Dr. Omar Eyzaguirre, indica que, la finalidad de estos cursos es que, los estudiantes hagan el ejercicio de plantear sus trabajos de investigación, tanto para obtener su grado académico y título profesional respectivamente.

Luego del debate correspondiente, y con los aportes correspondientes de los miembros del COFA, el Presidente del COFA, somete a votación el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: APROBAR las sumillas de las asignaturas de Seminario de Tesis I y Seminario de Tesis II, los mismos que serán aplicados a partir del Semestre Académico 2018-I. Cuyo texto es el siguiente:**

### **SEMINARIO DE TESIS I**

La asignatura de Seminario de Tesis I, es de naturaleza teórica-práctica y de carácter obligatorio. Su propósito es de orientar metodológicamente en las características de los componentes y estructura para la elaboración del plan de trabajo de investigación y el plan de tesis. Abarca los siguientes aspectos: 1. Uso de procedimientos para la obtención de grados y títulos. Difusión del manual de investigación. El Problema de investigación. 2. Marco teórico. 3. Marco metodológico. Aspectos administrativos. Uso de herramientas aplicando APA y normativas para redacción. Anexos: Matriz de consistencia. Inscripción para dictamen del plan de trabajo de investigación y plan de tesis.

### **SEMINARIO DE TESIS II**

La asignatura de Seminario de Tesis II, es de naturaleza teórica-práctica y de carácter obligatorio. Su propósito es de impartir asesoría para el desarrollo y elaboración del trabajo de investigación y tesis. Abarca los siguientes aspectos: 1. Uso de procedimientos para la obtención de grados y títulos. Capítulo I Planteamiento del Problema. Capítulo II Marco teórico. 2. Capítulo III Marco Metodológico. Procesamiento y análisis de la información. 3. Capítulo IV. Resultados. Capítulo V Discusión.

Conclusiones. Recomendaciones. Referencias Bibliográficas. Anexos: Matriz de consistencia. Resumen y palabras claves. Avance del trabajo de investigación y tesis.

Siendo las 09: 50 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

### **SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 11 DE DICIEMBRE DEL 2017**

En la ciudad de Tacna, el 11 de diciembre del 2017, siendo las 09:15 horas, se reunieron en ambientes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, ubicados en Pago Capanique, Pocollay – Tacna, en Sesión Extraordinaria los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería de la U.P.T. integrado por su Decano Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso quien actúa como Presidente, los docentes Dr. Cs. Abel Argumé Sotomayor, Dra. Martha Paredes Vignola, Mag. Tito Córdova Miranda, Ing. Tito Ale Nieto, estudiantes Jeanfranco Ibarra Kocfu, Marianne Cornejo Figueroa y Astrid Tacora Mariaca, actuando como Secretario el Mag. Tito Córdova Miranda, según citación hecha saber mediante comunicación escrita dictada el 07/12/2017 y así notificada a sus miembros en similar fecha, para tratar la siguiente agenda:

1. Informe Situacional de la Construcción del Laboratorio de Estructuras a cargo de la Mtro. Dina Cotrado Flores.

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso.

#### **DESARROLLO DE LA SESION**

#### **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 20-11-17.**

Votación: A favor: 06 votos            en contra: 0 votos            abstenciones: 01 voto

El estudiante Jeanfranco Ibarra Cokfude, se abstiene por motivo de que no estuvo presente en dicha sesión.

#### **APROBADO POR MAYORÍA.**

#### **Punto 1. Informe Situacional de la Construcción del Laboratorio de Estructuras a cargo de la Mtro. Dina Cotrado Flores.**

El Presidente del COFA Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso, indica que se ha invitado a la Mtro. Dina Cotrado Flores, para que haga una exposición sobre la situación actual de la construcción del Laboratorio de Estructuras de la universidad.

A continuación, la Mtro. Dina Cotrado, informa que, en el Perú sólo existen dos universidades que, cuentan con laboratorio de estructuras la UNI y la PUCP. El laboratorio que, se está construyendo en la universidad, tiene un espacio limitado y que no cuentan con un diseño interior donde se ubicaran los equipos, así mismo informa que, solicitó una cotización al Dr. Zavala para la construcción del laboratorio, para lo cual el Dr. Zavala a través de la Empresa ZED LABS Global Monitoring SAC, realizaron una visita de inspección el día 7 de setiembre, para luego emitir un informe técnico, en el cual indica que, los muros soporte de la losa de reacción presentan cangrejeras y se recomienda la extracción de muestras de concreto, para verificar su resistencia, el

resultado de las pruebas de laboratorio realizadas a dichas muestras, evidencian su baja resistencia por lo que se recomendó su reforzamiento o su demolición para una nueva construcción. Ante esta situación, el Rector indica que se construya tal como está propuesto el diseño, en la idea de que, todo está correcto.

Luego de las deliberaciones del caso, el COFA llega al siguiente acuerdo:

**ACUERDO: Solicitar una cita al Rector para plantear la continuidad de la construcción del Laboratorio de Estructuras de acuerdo a las recomendaciones planteadas por el Dr. Carlos Zavala Gerente de la Empresa ZED LABS Global Monitoring SAC. en su Informe Técnico como resultado de la visita de inspección realizada. La comisión estará conformada por la Mtro. Dina Cotrado y Estudiante Astrid Tacora.**

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

Siendo las 10: 10 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos: